

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DIMAQUA S.A.**

Machala, 27 de Abril del 2020

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las dieciséis horas del día veinte y siete de abril del dos mil veinte, en el local social de la Compañía **DIMAQUA S.A.** Situado en la calle 17ava sur #14, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista Señor AGUILAR MURILLO RONY ALCIDES, con 160 acciones de \$1.00 cada una, Señor GUERRERO PIEDRA JUAN GABRIEL, con 640 acciones de \$1.00 cada una. De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (\$800.00). Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señor AGUILAR MURILLO RONY ALCIDES y actúa como secretario el Sr. GUERRERO PIEDRA JUAN GABRIEL. El Presidente pide que por secretaría se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario el Señor GUERRERO PIEDRA JUAN GABRIEL elabora la lista de los accionistas asistentes: Señores Accionista Señor AGUILAR MURILLO RONY ALCIDES, Señor GUERRERO PIEDRA JUAN GABRIEL, una vez elaborada las lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.-** Toma la palabra el Señor Juan Gabriel Guerrero Piedra y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al cuarto punto que es el **TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019** el Ingeniero Jorge Pacheco Orellana lee su informe en el que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un

voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. Juan Gabriel Guerrero Piedra. - **SECRETARIO**. Sr. Rony Alcides Aguilar Murillo. - **PRESIDENTE**



Sr. Rony Alcides Aguilar Murillo
Accionista- Presidente de la Junta



Sr. Juan Gabriel Guerrero Piedra,
Secretario de la Junta-Accionista